

# Asturias Rural



Principado de Asturias

BOLETÍN 1 **Diciembre 2007**

Revista editada por el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas



## Noticias

El MAPA asegura que la Ley de Desarrollo Rural respetará las competencias de las administraciones.



## Cursos

Curso de topografía, organizado en colaboración con la Fundación Universidad de Oviedo.



## Entrevista

TOMASA ARCE. Viceconsejera de Medio Rural.

“Los ingenieros Técnicos Agrícolas han contribuido notablemente al desarrollo del sector agrario de la región”.

Queridos compañeros:

Con este número de nuestra Revista, ASTURIAS RURAL, retomamos una actividad colegial que nació hace varios años y que ha tenido una vida vacilante, con diversas interrupciones y reinicios.

Ciertamente, con antecedentes tan poco satisfactorios, resulta comprometido afrontar de nuevo el reto de editar una publicación con la vocación de que vea la luz de forma regular y con proyección de futuro, pero entendemos que intentarlo merece la pena.

En el programa de la candidatura que encabezé en las anteriores elecciones a la Junta de Gobierno de nuestro Colegio, su confección aparecía como uno de los compromisos plasmados en aquél, pero no es esta la razón fundamental del proyecto. Entiendo, y conmigo la Junta de Gobierno, que nuestra Revista debe ser, y puede ser, una herramienta potente de comunicación bidireccional entre el Colegio y los colegiados y de éstos entre sí, siendo vehículo de información sobre actividades, noticias, informaciones de interés, cuestiones técnicas o científicas que nos atañen, rendición de cuentas. etc. que el Colegio habrá de transmitir, pero también deseamos que sea un medio de expresión de vuestras opiniones, logros profesionales, conocimientos o inquietudes, animándoos, ya desde ahora, a que nos hagáis llegar vuestras colaboraciones o cualquier sugerencia sobre materias que penséis puedan resultarnos de interés o sobre las fuentes en las que obtenerlas, todo ello en la seguridad de que tendrán una magnífica acogida.

En momentos como los que vivimos, pobres de participación, en los que se percibe escasa implicación en

la actividad colegial, iniciativas como la que ahora reinauguramos entendemos que tienen un evidente valor, aunque, desde luego, no pueden, por si solas, resolver los problemas apuntados. Quiero aprovechar estas líneas para instaros a haceros más presentes en la vida colegial, sugiriendo iniciativas, practicando la crítica cuando penséis que procede hacerla y asistiendo y participando activamente en las reuniones de la Asamblea General que, como sabéis, es el máximo órgano decisorio de nuestra Corporación y que, en demasiadas ocasiones, se celebran con una asistencia totalmente insuficiente.

Si la participación es siempre necesaria e importante en las organizaciones profesionales, en la actualidad, y para nosotros, lo es de forma muy notoria, habida cuenta los problemas que van apareciendo en el ejercicio de nuestra profesión, las incógnitas que se presentan en relación con las nuevas titulaciones y la complejidad creciente en el desarrollo de las actividades que nos son propias, circunstancias todas que obligan a que, por su importancia, las decisiones que se tomen en nuestro Colegio sean el resultado de un debate de la más amplia base posible.

En otro orden de cosas, y habida cuenta las fechas que se avecinan, aprovecho esta oportunidad para deseáros, a vosotros y a los vuestros, unas felices fiestas navideñas y un nuevo año lleno de venturas y de logros profesionales, tanto en mi nombre como en el de todos los miembros de la Junta de Gobierno y empleados del Colegio.

**Un fuerte abrazo.**  
**Eduardo García Morilla**  
**PRESIDENTE**

**Edita:** Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas  
 C/ Covadonga, 32 - 2º E • 33002 Oviedo / Tlf.: 985 22 48 99

**Produce y Diseña:** Leaders Comunicación.  
 Fray Ceferino, 4 - 1º • Tlf.: 985 22 00 19 • leaders@fade.es

**Imprime:** Gráficas Apel. **Depósito Legal:** AS-6598-2007

# “Los Ingenieros Técnicos Agrícolas han contribuido notablemente al desarrollo del sector agrario de la región”



## • Tomasa Arce / Viceconsejera de Medio Rural

TOMASA ARCE BERNARDO ES VICECONSEJERA DE MEDIO RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. VINCULADA DESDE SIEMPRE AL ENTORNO RURAL DE LA REGIÓN SABE VALORAR COMO POCOS SUS CAPACIDADES DE FUTURO Y POSIBILIDAD DE DESARROLLO. CONOCER SU OPINIÓN SOBRE EL MISMO ES FUNDAMENTAL PARA NUESTRO COLECTIVO Y CON SUS PALABRAS INAUGURAMOS ESTA PUBLICACIÓN.

-Desde su punto de vista ¿cuáles son las claves para que se consiga en Asturias el desarrollo del medio agrario de forma sostenible? ¿Qué retos hay que afrontar?

-El desarrollo que el medio agrario asturiano ha experimentado en las últimas décadas, con carácter general, puede afirmarse que se ha producido de manera sostenible. Más de un 30% del territorio asturiano goza de algún tipo de protección o reconocimiento medioambiental. Evidentemente, algo habrán tenido que ver los agricultores y ganaderos de esta región. Cada parque natural, cada reserva de la biosfera es un reconocimiento a la preservación y en una parte importante se debe al trabajo de siglos de los ganaderos asturianos.

Asturias ha apostado por las explotaciones familiares, por el aprovechamiento de los recursos, sin esquilmarlos, obteniendo

alimentos de calidad y transmitiéndolos a las generaciones siguientes. Esta región ha quedado muy alejada de planteamientos productivistas de carácter intensivo y con ausencia casi total de estos subsectores (porcino, avícola, cebaderos industriales, cultivos intensivos). Es importante también mencionar que en algunos tipos de producciones, especialmente en vacuno de leche y en la industria agroalimentaria, en algunas instalaciones hay que trabajar para conseguir mejorar la eliminación de residuos.

La agricultura y ganadería asturiana existente han contribuido de una forma notable a la sostenibilidad no solo ambiental sino también social y cultural del medio rural asturiano. El reto más importante a afrontar en los próximos años es el del mantenimiento de la población rural y muy especialmente la agrícola; esto requiere desarrollar políti-

cas transversales que involucren a las distintas administraciones, no puede haber desarrollo sostenible si existen desequilibrios sociales, es imprescindible la equidad social en derechos, obligaciones y calidad de vida.

-¿Va a impulsar el Principado alguna medida concreta para fijar o atraer población joven al campo, e incentivar la actividad agrícola en la región?

-El Principado viene ejecutando medidas específicas para incentivar la incorporación de jóvenes a la actividad agrícola de la región, se trata de una ayuda a los que se incorporan por primera vez a una explotación agraria consistente en una ayuda directa de 22.000 a 26.000 € y subvención a las inversiones si además presentan un plan de mejora.

Se han llevado a cabo también varias actuaciones de sensibilización dirigidas a emprendedores para las zonas rurales con especial referencia a las actividades agroalimentarias; de ellas han surgido pequeñas industrias artesanales de elaboración de quesos, mermeladas, repostería etc. Estas pequeñas empresas han sido beneficiarias de subvenciones directas a la inversión y microcréditos subvencionados con garantías del Principado. Estamos estableciendo

entrevista

programas de diversificación de producciones orientadas a obtener productos de alta calidad y vínculo territorial.

Seguiremos mejorando estas líneas para incentivar la instalación y continuidad de jóvenes en el Medio Rural y promoviendo que se equiparen los servicios del campo con los de la ciudad.

**-¿Qué lugar ocupa Asturias en materia de investigación agrícola y tecnología de los alimentos? ¿El Principado destinará ayudas para fomentar estas áreas?**

-Asturias siempre ha sido una región sensible a apoyarse en la investigación y en la experimentación agrícola, ganadera y alimentaria, como una herramienta para la modernización y tecnificación de la actividad primaria. Hace ya unos veinticinco años que se trabaja en estas áreas desde el Centro de experimentación e investigación agrarias (actualmente Serida), desde él se trabaja de manera coordinada con las distintas asociaciones representativas de subsectores productivos, en proyectos tanto del Plan Nacional, como del Regional de investigación. El Principado destina recursos importantes para mantener y fomentar estas áreas, desde los distintos estamentos de esta Consejería en torno a los seis millones de euros por año, creo que esto puede dar una idea de que es una apuesta firme.

**-Desde el gobierno regional ¿se contempla la puesta en marcha de nuevos tipos de cultivos agrícolas en Asturias? ¿Qué papel juegan los cultivos transgénicos en la región?**

-Efectivamente en Asturias interesa lle-

var a cabo una diversificación de producciones en materia agrícola y ganadera. La ganadería tanto de leche como de carne es la actividad dominante. Es deseable que los subsectores agrícola y forestal tengan un aporte superior al actual sobre la producción total del sector. En los últimos años se está produciendo la recuperación de un cultivo tradicional en Asturias: la escanda asturiana, este cereal goza de un gran valor comercial por su calidad y genético por tratarse de una especie en riesgo de erosión genética. Convirtiéndose en algo importante para el mantenimiento de biodiversidad.

Se han posibilitado ayudas a las plantaciones de kiwi y arándanos traduciendo en el incremento de superficies plantadas igual que ha ocurrido con el manzano de sidra o los viñedos del suroccidente. Contemplamos igualmente dar un impulso al cultivo de la patata, para posicionarla como un producto comercial y no solo de autoconsumo.

La diversificación ganadera la estamos orientando hacia el caprino de leche que presenta algunas ventajas importantes como son: que la producción no esté afectada por OCM, y que los quesos de leche de cabra tengan una demanda creciente consiguiéndose muy buenas rentabilidades. Estamos apostando por la mejora y recuperación de las razas autóctonas, la mayor parte de ellas en peligro de extinción. Su recuperación y mejora representan además de la riqueza del patrimonio genético y de la diversidad, el valor social de la cultura ganadera asturiana y la producción de alimentos de calidad con vínculo territorial.

La posición asturiana en torno a los transgénicos es singular dentro del Estado español, Asturias está adherida a la Red Europea de Regiones libres de transgénicos y mantiene una posición contraria al cultivo de los mismos y así lo hacemos valer en el seno de la Comisión Nacional de Bioseguridad. En la actualidad no se están llevando a cabo plantaciones de OGMs en el territorio asturiano, afortunadamente ya que consideramos que producirían un impacto negativo sobre la biodiversidad y el medio ambiente.

**-Usted afirma que hay una gran cantidad de biomasa desaprovechada en Asturias, ¿De qué tipo?, Cómo podría obtenerse rendimiento de estos materiales?**

-Pues sí, dando un vistazo al estado de muchos de los montes asturianos se puede apreciar una cantidad importante de biomasa no aprovechada, en un momento en el que la producción de energías alternativas es una realidad incontestable. La utilización de estas materias primas renovables especialmente la biomasa residual, representa algo más que un recurso económico ya que supone una gestión eficaz de emisiones de CO<sub>2</sub> y también un impacto positivo en el suelo especialmente en lo relacionado con la prevención de incendios y producción de madera de calidad. Crea empleos en el medio rural contribuyendo así a fijar la población y evitar mayores despoblamientos. En las zonas donde los montes son económicamente relevantes para la población rural el número de incendios es claramente menor.

**-Se estima que los biocombustibles se-**

rán el pilar del futuro ¿puesta el Principado por la producción de agroenergéticos, y aumentar la producción de biodiesel, o iniciar la producción de bioetanol?

-Es innegable que se está produciendo en materia energética, casi una segunda revolución industrial y que los biocombustibles se perfilan como una herramienta muy importante en un escenario energético de futuro. No obstante en Asturias si tenemos en cuenta la situación orográfica, climática y la estructura de la propiedad, es fácil darse cuenta de que los cultivos energéticos en Asturias no son una alternativa agrícola real. Hay pocas parcelas de tamaño adecuado y poca superficie mecanizable; las producciones asturianas tienen más interés para ser aprovechadas por el ganado y mantener las producciones tradicionales ganaderas, la producción agrícola de frutales u la hortícola de calidad, que favorecer la producción de cultivos agroenergéticos.

-Finalmente, cómo definiría la relación de la Administración Autonómica, concretamente la de las sucesivas Consejerías del ramo, con el colectivo de Ingenieros Técnicos Agrícolas? Que pueden aportar estos profesionales al sector agrícola y forestal de la región?

-De esto solo puedo hacer referencia en la parte que me corresponde. El colectivo de ingenieros técnicos agrícolas tiene una notoriedad importante dentro de la Consejería y no solo por el número de profesionales que trabajan en ella, sino también porque se ocupan de numerosas áreas de trabajo en la misma; por tanto

**TOMASA ARCE: “SEGUIREMOS INCENTIVANDO LA INSTALACIÓN Y CONTINUIDAD DE JÓVENES EN EL MEDIO RURAL Y PROMOVRIENDO QUE SE EQUIPAREN LOS SERVICIOS DEL CAMPO CON LOS DE LA CIUDAD”.**

resulta evidente la importancia de su aportación al sector agrícola y forestal de la región.

También existen profesionales que desempeñan su trabajo fuera de la administración y que aportan los diferentes

servicios demandados y necesarios para la mejora de las explotaciones de los agricultores de la región.

De la misma manera que todos han contribuido notablemente al desarrollo y a la modernización y profesionalización del sector, especialmente con su asesoramiento, no tengo ninguna duda de que todos seguirán aportando sus conocimientos y su trabajo a favor del desarrollo de los sectores agrícola y forestal de la región.

En cuanto a mi relación con el colectivo yo me atrevería a considerarla excelente, pero como no se trata de algo unilateral, debo admitir que no tengo la certeza de que esta apreciación sea recíproca.

También tengo la impresión de que mi opinión es compartida en su conjunto por las distintas Consejerías en las que he trabajado. ■



**Colaboraciones MUNITEC, S.L.U.**

**SEGUROS PARA EL INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA**

- Responsabilidad Civil Profesional - Gabinete técnico
- Responsabilidad Civil Gabinetes Profesionales
- Responsabilidad Civil Juntas de Gobierno Colegios Profesionales
- Multi-riesgo del Hogar
- Seguro del Automóvil
- Seguro de Decesos
- Salud
- Servicio financiero
- Vida - Accidentes - Invalidez (Complementario de Munitec)

Colaboraciones Munitec, S.L.U. - Teléfono 902 104 156 - Fax 93 217 93 15 - [colaboraciones@munitec.es](mailto:colaboraciones@munitec.es)



# Las Jornadas Técnicas organizadas por nuestro Colegio acaparan los medios de comunicación



## AGROPEC-2007: OBJETIVO CUMPLIDO

Como viene siendo habitual, durante los últimos años, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias volvió a estar presente en el Palacio de Congresos de la Feria de Muestras de Gijón, los días 28 y 29 de septiembre coincidiendo con AGROPEC 2007.

La Jornadas Técnicas que este año estuvieron dedicadas a la “sidra y manzana” contaron con la presencia del subsecretario General de Agricultura, Pesca y Alimentación del MAPA, Santiago Menéndez de Luarca y fueron inauguradas por la Consejera de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Belén Fernández.

La parte técnica se estructuró en tres talleres D.O.P Sidra de Asturias, “Cosecheros” y “Lagareros” como gran muestra de la representatividad del sector. Las ponencias y mesas redondas fueron seguidas por numeroso público y tuvieron



importante repercusión en los medios de comunicación que contribuyeron a ofrecer una imagen positiva y dinámica de nuestro Colegio y por supuesto de nuestros colegiados ante el Sector Agrario Asturiano. Este es el objetivo por el que este colegio apuesta desde hace años con el fin de contribuir a que los ingenieros técnicos agrícolas tengan el lugar que se merecen dentro del Sector, labor que es prioritaria.



Las Jornadas Técnicas son una cita obligada del sector. El prestigio se gana año a año tratando de poner a debate un tema candente, de actualidad y siempre bajo la perspectiva de futuro que contribuya al análisis, la reflexión, y como no, a fortalecer el encuentro entre compañeros. La organización del evento cuenta con la inestimable colaboración de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Gijón, quien desde sus inicios viene prestando un incondicional apoyo, hace posible que podamos seguir organizando las jornadas

Dentro del recinto ferial, el Colegio estuvo presente con su stand que como viene siendo habitual, contó con el diseño de nuestro vicepresidente Armando Cándido, que recibió las felicitaciones de los colegiados. ■

# ASAMBLEA GENERAL y Elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Principado de Asturias

Renovación parcial de la Junta de Gobierno, con cinco nuevos cargos.



EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ASTURIAS, CELEBRA, EL 15 DE DICIEMBRE, LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS COLEGIADOS, Y ADEMÁS LAS ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO, PARA CUBRIR LOS CARGOS VACANTES DE VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, VICETESORERO Y DOS VOCALES.

Ésta es una importante cita para todos aquellos que integran el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias, y se espera, para así garantizar una optima actividad de esta institución, que la participación y asistencia al evento sea lo más numerosa posible.

La asamblea y las elecciones tendrán lugar en el hotel La Gruta de Oviedo. La primera convocatoria se realizará a las 11:45 horas, y la segunda a las 12:00 horas del próximo 15 de diciembre.

A través del correo ordinario, los colegiados recibirán el orden del día de la asamblea general, así como la comunicación de las candidaturas presentadas a las elecciones, además de las instrucciones, sobres y papeletas reglamentarias para ejercer el voto por correo.

La Junta de Gobierno del Colegio designó a Eduardo García Morilla, Presidente; a Humberto Martínez Tuero, Vicesecretario; y a Javier García Galguera, Vocal, como los integrantes de la Junta Electoral delegada.

Pueden ser elegidos como candidatos electorales todos los cole-

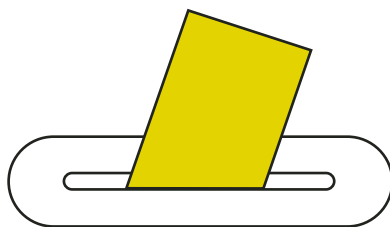
giados, al corriente de sus obligaciones, que como mínimo lleven un año de colegiación, que estén ejerciendo la profesión, y no incurran en prohibiciones o incapacidad legal o estatutariamente establecidas.

A su vez, las candidaturas podían ser individuales, para cada puesto vacante; o en equipos, para el total de los cargos a cubrir, pero con la designación del cargo al que concurre, debiendo estar avaladas con la firma, como mínimo, de cinco colegiados.

El pasado 9 de octubre de 2007, en Junta de Gobierno, y en base a al artículo 12 de los Estatutos Generales, se procedió a la convocatoria de las elecciones para la renovación parcial la Junta de Gobierno del Colegio y se designó la Junta Electoral Delegada.

El calendario electoral, en sí mismo, arrancó el pasado 18 de octubre con la publicación oficial de los cargos vacantes a cubrir.

El plazo estipulado para la presentación de las candidaturas fue del 19 de octubre al 12 de noviembre de 2007. Sólo se presentó una única candidatura que fue proclamada el 21 de noviembre y el día 23 se convocaron oficialmente la elecciones. ■



# Curso de topografía, organizado en colaboración con la Fundación Universidad de Oviedo



40 alumnos participaron  
en el Curso celebrado el  
pasado mes de enero.



**E**l curso de topografía I en el que tomaron parte 20 alumnos terminó el pasado mes de enero de 2007. Con una carga lectiva de 40 horas, se impartieron clases teóricas en la sede colegial por parte de Enrique Covian (Ingeniero Técnico Agrícola y Dr. Ingeniero Agrónomo) profesor del Área de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría de la Escuela de Ingenieros Técnicos Topógrafos de Mieres así como clases prácticas en el Campus Uni-

versitario de Mieres, impartidas por José Colunga (Ingeniero Técnico en topografía) y Raúl García (Ingeniero técnico Agrícola). En ellas se han utilizado Estaciones Totales (LEICA TC-405) en campo y programas informáticos (MDT) para el tratamiento en gabinete de los datos obtenidos, también se ha tratado la topografía en espacios interiores (minas), en las clases de teoría se han impartido lecciones de Geodesia, cartografía y topografía. ■



# Interesante Curso de Calidad Agroalimentaria

FOMENTO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA: APLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS. LA TRAZABILIDAD COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD.



El día 6 de septiembre se inició en el aula de formación del colegio el curso denominado “fomento de calidad agroalimentaria: aplicación y certificación de sistemas productivos. la trazabilidad como herramienta de gestión de la seguridad”, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Fundación Idea. Fue impartido por Lucía Amor Fernández, Ingeniero Técnico Agrícola, responsable de Calidad del Laboratorio Interprofesional Lechero y Agroalimentario de Asturias. Las clases se desarrollaron en el aula del Colegio, en Oviedo, con gran interés por parte de los asistentes, quedando varios compañeros en lista de espera, ante la limitación lógica de espacio que impone dicho aula. ■



ALUMNOS ATENDIENDO A LAS EXPLICACIONES DEL PROFESOR.

## Clases de apoyo a oposiciones

CLASES DE APOYO A OPOSICIONES IMPARTIDAS EN EL RECINTO DE LA FERIA DE MUESTRAS DE GIJÓN

Con motivo de la oferta pública del Gobierno del Principado de Asturias para el 2007, se han dado unas clases de apoyo desde el mes de marzo hasta el 30 de junio, el profesor ha sido Camilo Zaragoza, funcionario de Castilla La Mancha (Ingeniero Técnico Agrícola y Licenciado en Derecho). Enmarcadas en el mismo programa se han realizado varias jornadas en las que los ponentes han sido Julio Menéndez Fructuoso, (Industrias y Servicios de Comercialización Agraria), Máximo Braña Argüelles (Sanidad vegetal), Antonio Martínez Martínez (SERIDA), Manuel Coque Fuertes (Fruticultura) y Carlos Penanes (Horticultura). ■



## El MAPA asegura que la Ley de Desarrollo Rural respetará las competencias de las administraciones

La considera una Ley de fomento, ambiciosa y coordinada. Para algunas CCAA es “buena, elogiada y muy esperada”, mientras que otras creen que habrá problemas en el ámbito competencial de las administraciones ya que intervienen 11 ministerios. ■



## El MAPA concede a Asturias 4.825.214 euros en ayudas para el fomento de la agricultura, la ganadería y el desarrollo rural

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha concedido a Asturias un total de 4.825.214 euros en ayudas para el fomento de la agricultura, la ganadería y el desarrollo rural como resultado del reparto de los fondos del MAPA entre las comunidades autónomas. La cuantía más elevada que le corresponde a Asturias es una aportación para el desarrollo de los programas de desarrollo rural, entre 2007 y 2013. Asturias recibirá de esta línea un total de 3.712.054 euros para el aumento de la competitividad en el medio rural y para mejoras en el medio ambiente. Una pequeña parte de esa cantidad (160.336 euros) corresponde a programas operativos y de desarrollo rural (Leader + y Proder) del periodo 2000-2006.

En el capítulo de ganadería, el MAPA ha

concedido a Asturias 191.263 euros en ayudas para varias líneas de actuación, como el fomento de razas autóctonas en peligro de extinción, el control del rendimiento lechero oficial y el plan de ordenación y fomento del sector equino. La cuantía más elevada que recibe a Asturias dentro de este capítulo es para el control del rendimiento lechero oficial, por el que le corresponden 140.335 euros. Afecta a las especies bovinas, ovinas y caprinas, con el objetivo de mejorar sus producciones. Asturias ha recibido también del MAPA otros 493.730 euros en ayudas para actuaciones relacionadas con la agricultura. Este importe se destina a la lucha contra las plagas y, sobre todo, a la renovación del parque de maquinaria y equipos agrarios y a la promoción de nuevas tecnologías. ■



**MUNITEC**

## Mutua de los Ingenieros Técnicos Agrícolas

*Como Presidente de MUNITEC deseo transmitir la enhorabuena al Colegio de Asturias, mi Colegio, por la aparición de la nueva revista, instrumento valioso de información y enlace con todos los Colegiados, acción plenamente colegial que contribuye al reforzamiento de nuestra profesión y que desde la Mutua de todos esperamos sea exitosa.*

*Carlos Fernández*

MUNITEC es la Mutua de Ingenieros Técnicos Agrícolas, entidad creada por la organización colegial de toda España que ha hecho que nuestra profesión cuente con una estructura aseguradora propia, que ofrece a los colegiados un amplio abanico de cobertura tanto profesional como de seguro convencional. Todos los miembros de nuestro Colegio, por el simple hecho de serlo, son copropietarios de la Mutua. Puedes recabar toda la información necesaria en [www.munitec.es](http://www.munitec.es), o directamente con nuestro delegado colegial en el teléfono 600 96 86 21. ■

# Proyecto de Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y en colaboración con 11 departamentos ministeriales más, ha aprobado el proyecto de Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, actualmente en tramitación parlamentaria, y cuyo objetivo es lograr el mantenimiento de la población rural y la mejora de sus condiciones de vida y rentas. El texto destaca la importancia que tiene el medio rural en el conjunto del Estado, al representar al 90% de su territorio y a un tercio de sus ciudadanos, además de abarcar la práctica totalidad de los recursos naturales del país y una muy significativa parte de nuestro patrimonio cultural.

Con este proyecto, se propone incrementar y coordinar mejor la atención que las diversas administraciones públicas dispensan a las zonas rurales.

Además va a permitir establecer políticas de carácter horizontal en el medio rural en materias como educación, cultura, sanidad, vivienda, transporte, comunicación entre territorios y seguridad, para favorecer su desarrollo sostenible, fortaleciendo su cohesión territorial, económica y social. A su vez, va a garantizar que leyes como la de Dependencia o la de Igualdad sean aplicadas a todos los ciudadanos por igual con independencia del lugar donde residan.

El proyecto de Ley pone especial énfasis en el desarrollo de colectivos considerados prioritarios, propiciando la incorporación de activos rurales jóvenes que permitan el mantenimiento de la población, a la vez que fomenta la igualdad y la promoción de la mujer.

Todas las actuaciones que se vayan a realizar serán recogidas y coordinadas en un Programa de Desarrollo Rural Sostenible que tendrá carácter plurianual, y que será sometido a informe del Consejo para el Medio Rural, que integra a la Administración Central, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. ■

## Normativa

### LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Ley 38/1999, de 5 de noviembre,  
de la Jefatura del Estado.  
B.O.E.: 6 de noviembre de 1999

### CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE)

Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo,  
del Ministerio de Vivienda.  
B.O.E.: 28 de marzo de 2006

### LEY DEL SUELO

Ley 8/2007, de 28 de mayo,  
de la Jefatura del Estado.  
B.O.E.: 29 de mayo de 2007



## Saboresmitologicos.es

EXTRACTO DE LA PÁGINA SABORESMITOLOGICOS.ES

La magia de Asturias, su singular encanto, se expresa en la riqueza de su paisaje, su patrimonio arquitectónico, su cultura, sus tradiciones, su mitología y en la variedad y calidad de sus productos agroalimentarios, materia prima de una exquisita gastronomía.

Desde hace años, el Gobierno del Principado de Asturias viene apostando por la puesta en valor de los recursos agroalimentarios asturianos, buscando para ellos figuras de protección europea - Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas-, que ayuden al consumidor a identificarlos como productos de calidad diferenciada, con características singulares y obtenidos bajo sistemas de producción medioambientalmente sostenibles.

La Sidra de Asturias; los Quesos de Gamonéu, Cabrales, Afuega'l Pitu y Casín; la Faba Asturiana; el Chosco de Tineo; la Ternera Asturiana; el Vino de la Tierra de Cangas y las producciones amparadas por el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica configuran ya un excelente plantel de productos asturianos con marca de calidad. A ellos se unirán otros en el futuro, pues la riqueza agroalimentaria de Asturias es mucha y muy variada. ■



# 25 Aniversario de la segunda promoción de Ingenieros Técnicos Agrícolas en la Universidad de León



Parece increíble, pero ya pasaron 25 años..., aquellos chavalitos asturianos que en el año 1979 cruzamos el Pajares (todavía no había túneles) y nos ubicamos en esa ciudad hermana que es León para estudiar Perito Agrícola, en la Escuela que en ese año todavía pertenecía a la Universidad de Oviedo, y que después de varios años (tres los más formales) salieron convertidos en todos unos Ingenieros Técnicos Agrícolas, cuyos destinos son tan diversos como la flexibilidad de nuestra profesión.

Este año, 2007, tocaba recordar que hacía 25 años (bonita cifra) que allá por el año 1982 (cuando el mundial de Naranjito) muchos se diplomaban y sus vidas empezarían nuevas aventuras. Desde entonces un grupo de amigos y colegas que compartíamos piso, partidas de tute, horas de TV y en ocasiones apuntes, nos venimos reuniendo todos los años, primero con las novias, luego las esposas, luego los hijos y ahora casi otra vez solteros entre los que nos encontramos Vidal, Fernando Bertrand y yo mismo de Asturias, junto con los zamoranos Rubio, Juan Bermejo, Javi de la Fuente, el leonés Chemari Bermejo y el berciano y ahora burgalés Miguel Álvarez (nuestro

delegado de entonces) empezamos a programar esto de intentar reunirnos los máximos posibles de aquella época y ver si nos reconocíamos, claro que para eso alguien tenía que trabajar, organizarlo, la solución era Miguel, claro que con la excusa que era el delegado y que además era el único con energía y entusiasmo para intentarlo...Llamadas, e-mail y sobre todo contar con la ayuda del Secretario de la Escuela, uno de aquella pro-

moción Nacho Guerra, facilitó las cosas. El sábado 16 de junio, cerca de 30 colegas nos fuimos reconociendo en el bar de la escuela (cuantas horas y cuantas partidas en aquellas mesas...), alguno llevaba la orla para reconocer a los otros, pero no fue necesario, casi todos nos reconocimos (al menos los que nos conocíamos entonces) y el acto os puedo decir que fue muy entrañable y emotivo. Recorrimos la Escuela, las aulas siguen



La segunda promoción, con el director del centro.



igual, excepto la de exámenes que es más pequeña (hay menos alumnos), los laboratorios son nuevos y mejores. Nacho, el secretario, Eva la profesora de Fitiptología (ahora se llama de otra manera), que también es de la promoción y el Director fueron nuestros anfitriones, en el Salón de Actos (¿os acordáis de las fiestas de San Isidro?), se nos impuso la insignia de plata de la profesión y cada uno de nosotros contó muy resumidamente algo de esos 25 años. Después, Andrés, que era de la zona del Páramo y ahora está de enólogo en una bodega de La Rioja nos dio un curso acelerado de cata de vinos, acelerado pero muy interesante (catamos hasta 9 vinos): Nos fuimos a comer todos al centro y luego la organización nos preparó una visita al Museo de Arte Moderno de Castilla y León, para finalizar tomándonos unas cañas y unos “butanos” en el Húmedo. Fue solo un día pero muy intenso y emotivo.

Para que os hagáis una idea, a ver a quien recordáis, de Asturias fuimos: Galguera, Raúl (de Moreda), Gonzalo Vile-

la, Ramón Val, José Luis Díaz (de Pola Siero), Juan Heredia, Víctor R. Serrano y yo claro. Los otros, incluidos tres que vinieron desde Canarias, son creo recordar: Carmen Camblor, Pili Manso, Tomy (de Babero), Alicia y el marido (que son asturianos pero están en Canarias), Neira de Ponferrada, Andrés (el enólogo), Richi (de Ponferrada), Pintado, que ahora vive en Pola de Lena, Maximina, Ángel Diez Ferrero que eran de Puente-castro y ahora están en Tragsa, Bernardo, el de las ovejas y también está en Canarias, Juan Bermejo, de Zamora, León, el revoltoso y genial, Tere de Burgos y Miguel, también de Burgos. Os echamos de menos a los que no fuisteis...

Los que seáis de promociones posteriores no dejar de intentar hacer esto, parece un poco rollo al principio, pero merece la pena, de verdad..., y en la Escuela se portaron genial y les pareció una iniciativa genial

*Luis Gabriel Fernández González*  
Colegiado nº 196

## Acuerdo entre el COLEGIO OFICIAL, TECNOCREDIT y BANCO HERRERO

En virtud del Convenio de colaboración existente con TecnoCredit y Banco Herrero todos los miembros del Colegio pueden beneficiarse de una amplia selección de servicios y productos financieros exclusivos, adaptados a su actividad profesional y a su economía personal, en unas condiciones preferentes. Este acuerdo incluye ventajas no sólo para los colegiados, sino también para sus familiares de primer grado, empresas y empleados.

El convenio recoge una amplia oferta de productos y servicios financieros destinados a solucionar las necesidades de los colegiados, empleados y familiares tanto de su economía profesional como particular y familiar. Se trata de una oferta global, con productos de ahorro-inversión, de financiación y de servicios, desarrollada a través de Tecnocredit. Entre otros productos destacan la TecnoCuenta –cuenta corriente sin comisiones de administración y mantenimiento–, TecnoInicio –préstamo para financiar el inicio de actividad profesional– o TecnoProfesional –póliza de crédito para gastos personales exenta de comisiones, realizándose el pago de intereses sólo por la cantidad dispuesta–, junto a productos de ahorro-inversión con tipos de interés bonificados y máxima rentabilidad fiscal.

Para más información o asesoramiento financiero, los colegiados pueden dirigirse a las más de 130 oficinas del Banco Herrero en Asturias, llamando al 902 323 555 o en la página web [www.tecnocredit.com](http://www.tecnocredit.com).



# Fallo por fatiga en estructuras de acero. Tratamiento según el nuevo Código Técnico de la Edificación.



La fatiga mecánica de los aceros es un proceso relativamente complejo, que implica un cambio estructural progresivo en el cristal. Su inicio es una dislocación o deslizamiento en la estructura, seguido por la aparición de una grieta que aumenta progresivamente de tamaño hasta que se produce el fallo, ya sea de forma plástica o frágil. Los fenómenos de fatiga nunca deberían ser ignorados puesto que suponen el 90% de los fallos de las estructuras de acero en estado de servicio.

El nuevo CTE indica en su Documento Básico SE-A Acero, en qué casos debe realizarse un análisis a fatiga en una estructura de acero, citando tres circunstancias: estructuras con vigas carril, estructuras que soportan máquinas rotatorias o de impacto y elementos esbeltos sometidos a vibraciones inducidas por el viento. En el Anexo C del citado documento básico se propone un método de análisis que según el propio CTE resultará válido en general, excepto en dos circunstancias concretas: ambientes agresivos o ambientes con temperaturas superiores a los 150°C.

Para el análisis a fatiga el nuevo Código utiliza el método analítico conocido co-

mo tensión-vida (S-N). La base del método son los diagramas de Wöhler o dia-

gramas S-N que es la representación de los siguientes resultados:

Hipótesis de carga Ref: carga (t)	Número de ciclos de carga	Amplitud de tensiones en la zona de estudio en MPa
H_1: 20	100000	190
H_2: 15	200000	145
H_3: 5	600000	48
H_4: 2	800000	20

gramas S-N que es la representación de la tensión alternativa máxima en función del número de ciclos. Para aclarar un poco cómo se aplica este método desarrollaremos a continuación un ejemplo en la formulación de daño acumulado.

Supongamos el siguiente caso: se trata de una viga carril en doble T perteneciente a un puentegrúa de una instalación industrial o de una instalación industrial agraria si se prefiere. En uno de los tramos entre apoyos va a ser necesario realizar una soldadura de toda la sección para dar continuidad a la viga.

Lo primero que haremos será un análisis de tensiones en la zona de la soldadura. Para ello se calculará la amplitud de tensiones en la zona del soldeo. Suponga-

mos que hemos obtenido los siguientes resultados:

Seguidamente consultamos la tabla de detalles del CTE, la C.6 en este caso, para determinar la categoría frente a la fatiga de nuestra soldadura. Clasificamos el detalle como de categoría 90<sup>1</sup>.

A continuación consultamos la Figura C.1 del CTE o calculamos analíticamente los dos valores siguientes necesarios para el tratamiento de la información:

- tensión límite de amplitud constante  
( $\Delta\sigma_D = 0,4^{1/m} \Delta\sigma_C$ )
- tensión límite de corte  
( $\Delta\sigma_L = 0,05^{1/m} \Delta\sigma_D$ )

En previsión de que el cordón realizado presente un cierto sobreespesor clasificamos el detalle de forma conservadora desde el punto de vista del análisis a fatiga.

Tensiones de cálculo $\Delta\sigma_j$	Ciclos de cálculo $n_j$	Expresión de resistencia a la fatiga mecánica	Log N	Ciclos máximos admisibles N	Daño parcial $n_j/N$
190	100000	$\text{Log} N = 12,164 - 3\text{Log}190$	5,328	212686	0,470
145	200000	$\text{Log} N = 12,164 - 3\text{Log}145$	5,680	478515	0,418
48	600000	$\text{Log} N = 16,072 - 5\text{Log}48$	7,666	46322694	0,013
20	800000	$< \Delta\sigma_L = 36 \text{ MPa}$		:	0,000
				$D = \sum \frac{n_j}{N} = 0,901$	

En este caso particular, para un detalle 90 encontramos los siguientes valores para la ordenada  $\Delta\sigma_R$

$$\Delta\sigma_D = 0,4^{0,33} \times 90 = 66 \text{ MPa}$$

$$\Delta\sigma_L = 0,05^{0,02} \times 66 = 36 \text{ MPa}$$

Estos dos valores establecen tres intervalos en los que se aplican tres criterios diferentes para evaluar el daño parcial por fatiga en cada una de ellos. El primer intervalo será aquel con tensiones por encima de la tensión de amplitud constante  $\Delta\sigma_D$  obtenida anteriormente. En este intervalo aplicamos la siguiente expresión de cálculo:

$$\text{Log} N = \text{Log} A - 3\text{Log} \Delta\sigma_R$$

donde:

N, es el número de ciclos admisibles para ese detalle y para la amplitud de tensiones que hemos calculado

A, es una constante que depende de la curva de fatiga y que se deduce de la expresión anterior tomando N como el número de ciclos de referencia ( $2 \cdot 10^6$  ci-

clos) y  $\Delta\sigma_R$  como la tensión de referencia del detalle. Así para un detalle 90 resulta ser:

$$A = 2 \times 10^6 \times 90^3 = 1,458 \times 10^{12}$$

$$\text{Log} A = 12,164$$

El siguiente intervalo es aquel comprendido entre la tensión de amplitud constante y el límite de corte. En este intervalo la expresión a utilizar será:

$$\text{Log} N = \text{Log} A - 5\text{Log} \Delta\sigma_R$$

con el mismo criterio que en el caso anterior A resulta ser:

El tercer intervalo de interés es aquel con valores de tensión por debajo del límite de corte. Las tensiones en este intervalo se considera que no colaboran al daño acumulativo por fatiga y no serán tenidas en cuenta.

$$A = 2 \times 10^6 \times 90^5 = 1,18 \times 10^{16}$$

$$\text{Log} A = 16,072$$

Después de realizar estos sencillos cálculos previos procederemos a organizar to-

da la información en una tabla, que puede ser como la situada en la parte superior de la página.

De la suma de los datos parciales se deduce que el número total de ciclos susceptibles de causar fatiga acumulada en el entorno de nuestra soldadura es de 900000 ciclos y que el daño acumulado D representa un 90 % del admisible, lo que indica que el detalle es suficientemente seguro y que no son de esperar daños por fatiga siempre que el soldeo haya sido realizado correctamente.

Como se puede comprobar el cálculo a fatiga según el nuevo CTE es sencillo de realizar en la práctica, aunque esta sencillez permanezca quizás un tanto oculta para el lector neófito en el texto del nuevo Código Técnico.

Para cualquier cuestión sobre el artículo el correo del autor es: fmazon@siena-ingenieros.com ■

Felipe R. Mazón (Ingeniero Técnico Agrícola). Siena Ingenieros, S.L.



# TecnoCuenta: sáquele todo el jugo a su dinero



Colegio Oficial de  
Ingenieros Técnicos Agrícolas  
del Principado de Asturias



*comisiones*

## 100% ventajas, 0 comisiones

TecnoCuenta es su cuenta personal o profesional **sin ningún tipo de comisión ni gasto de administración** que le permitirá gestionar su economía y acceder a un conjunto de **productos y servicios en condiciones preferentes**, solo por formar parte del **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Asturias**.

- 0 euros** comisión de mantenimiento<sup>(1)</sup>
- 0 euros** comisión de administración<sup>(1)</sup>
- 0 euros** comisión por ingreso de cheques
- 0 euros** comisión por la emisión de la tarjeta Visa TecnoCredit

## TecnoCredit le dejará un buen sabor de boca

Llévese este exprimidor Kenwood de regalo<sup>(2)</sup> al hacerse cliente de TecnoCredit.

*Regalo exclusivo para nuevos clientes.*



(1) Excepto cuentas inoperantes en un período igual o superior a un año y un saldo igual o inferior a 150 €.

(2) Promoción válida hasta finalizar existencias (500 uds.), por la apertura de una TecnoCuenta con un saldo mínimo de 300 €.

**Infórmese** en cualquier oficina de Banco Herrero, llamando al **902 323 555** o en **tecnocredit.com**

Servicios financieros prestados por:

**BancoHerrero**



Grupo Banco Sabadell

**TecnoCredit**